



Asignatura Electiva

Salud y cannabis: marco regulatorio, química de extractos, sistema endocannabinoide y uso clínico

Propósitos

En los últimos dos años, la lucha colectiva por la legalización del uso del cannabis medicinal deja al descubierto múltiples relaciones entre el campo de la medicina biomédica, las políticas estatales en materia de salud pública, las dinámicas de mercantilización de la salud colectiva y a los conjuntos sociales que sufren diversos padecimientos y recurren a la autoatención para poder continuar viviendo. Así es que el uso medicinal del cannabis se inscribe en un conjunto de procesos complejos que articulan múltiples variables. Si abordamos el tema desde el plano sociocultural se vuelve necesario referenciar históricamente las variables más importantes, especialmente la relación entre uso cultural del cannabis y la construcción social del estigma y del prejuicio en sociedades modernas. También debe conocerse cómo se dio el pasaje desde las “propiedades medicinales” hacia la producción industrial de medicamentos en contextos sociales específicos. En este sentido, el análisis y la reflexión sobre los fundamentos prohibicionistas del uso del cannabis es un insumo importante para poder trabajar con la situación actual en los países latinoamericanos, y un profesional de la medicina debería poder diferenciar los enfoques que se encuentran en discusión actualmente. Otro plano importante es la dinámica del campo de la salud colectiva, en el que confluyen diferentes formas de perspectivas médicas (biomédicas, medicinas populares, alternativas, saberes ancestrales etc.) y prácticas sociales de autocuidado, automedicación y autoregulación del malestar y del dolor. El uso medicinal del cannabis tiene componentes vinculados también con los cambios en la relación médico-paciente y en especial, en el aprendizaje que hacen personas y grupos acerca de las maneras en que pueden negociar sus visiones de la salud y de la enfermedad y de la eficacia de la farmacología y de la medicina biomédica. Una perspectiva antropológica acerca del papel del cannabis y otras sustancias psicoactivas en relación a la condición humana debería tener lugar en la formación de los profesionales del campo de la salud.



Importancia de la propuesta, impacto en la formación del alumno.

La incipiente generación de marcos regulatorios en nuestro país y la escena pública de problemáticas sociales relacionados con salud pública en torno a cannabis ha despertado intereses en diversos sectores del estado. No es ajeno el caso del sistema científico y de salud a nivel nacional. Desde un 2016 agitado en la difusión y diseminación del tema abordado desde múltiples enfoques, la realidad vinculada al uso de derivados cannábicos en distintas patologías, tales como epilepsias refractarias, dolores neuropáticos, fibromialgia, esclerosis múltiple, etc., se ha multiplicado rápidamente a escalas que han generado preocupación en múltiples niveles. La necesidad de regulación por parte del Estado, puesta en evidencia a partir de la divulgación instalada por las Organizaciones No Gubernamentales (“MAMA CULTIVA” y “CAMEDA”), Asociaciones Cannábicas y distintos actores, ha derivado en la aprobación de la ley 27350 el 29 de marzo de 2017. Dicha ley contempla el desarrollo de investigaciones científicas, la producción nacional de cannabis y derivados y la ampliación de importaciones y distribución de productos relacionados.

Respecto a la formación académica de futuros profesionales de salud, existe un vacío en la mayoría de las instituciones educativas lo cual incentiva la necesidad de generar instancias de formación por fuera de las currículas contenidas en los planes de estudio.

Objetivos generales y específicos.

El objetivo general del curso es abordar la problemática de uso medicinal de cannabis desde una visión interdisciplinaria, analizando la construcción del marco regulatorio en Argentina y el estado del arte del conocimiento científico y clínico a nivel mundial.



Objetivos específicos

- 1- Analizar el recorrido histórico social del uso terapéutico del cannabis.
- 2- Abordar el proceso de construcción de la ley nacional N° 27350 y el estado de la instrumentación de la misma.
- 3- Analizar desde una visión jurídica el uso terapéutico de cannabis.
- 3- Estudiar la variabilidad química de los extractos cannábicos y fármacos empleados para uso medicinal.
- 4- Estudiar el sistema endocannabinoide, la farmacología de cannabinoides y su uso clínico.
- 5- -Analizar las consideraciones generales sobre el uso de cannabis en salud mental y riesgos asociados.

e- Contenidos y recursos necesarios.

Módulo I. La condición humana y las sustancias psicoactivas. los puntos de partida para un examen científico. El “problema de las drogas” en occidente: paradigmas y enfoques acerca de las políticas y de las formas de regulación. Interfases entre lo legal y lo ilegal, lo sano y lo enfermo, y lo científico y lo popular. Aspectos socioculturales del uso del cannabis en las sociedades modernas. Construcción social del estigma y el prejuicio hacia los consumidores. El campo de la salud colectiva y el uso medicinal del cannabis. aspectos históricos que explican la actualidad.

Módulo II. Marcos regulatorios de uso medicinal de cannabis en el mundo y en Argentina. Construcción, análisis e instrumentación de la ley N° 27350. Gestión de la Red Argentina de Cannabis Medicinal (RACMe). Proyectos vigentes a nivel nacional.

Módulo III. Variabilidad química de las plantas de cannabis. Principales técnicas de extracción de derivados. Análisis de compuestos bioactivos y moderadores. Contaminaciones y degradación de extractos.



Módulo IV. Derechos del/la paciente frente al uso terapéutico del cannabis. Perspectiva bioética. Análisis jurídico.

Módulo V. Sistema endocannabinoide. Ligando endógenos como anandamida y 2-AG y sus efectos en los receptores CB1 y CB2. Efectos de ligandos exógenos o fitocannabinoides sobre el sistema eCB y otras proteínas relevantes para la fisiología. Síntesis, degradación y modulación del sistema endocannabinoide. Acciones de moléculas con capacidad de modificar los niveles de endocannabinoides.

Módulo VI. Interacciones farmacológicas. Dosificación en terapia cannabica. Tolerancia y efecto séquito.

Módulo VII. Efectos adversos neuropsiquiátricos del uso de cannabinoides.

Módulo VIII. Usos terapéuticos del cannabis. MBE: medicina basada en evidencia. Cuidados paliativos. Enfermedades neurológicas. Otras patologías.

Recursos:

Será necesaria un aula con pizarra y cañón proyector. Las determinaciones experimentales se desarrollarán empleando instrumentación instalada en la Facultad de Ingeniería de la UNCPBA.

La movilidad de los docentes estará financiada en el Marco del Proyecto "Universidad y Cannabis" - SPU Resol.2017-5135-APN-SECPU#ME.

Formas de evaluación formativa y sumativa.

Se llevará adelante un trabajo integrador en grupos de hasta 4 estudiantes, entregando informe final y realizando una defensa oral del mismo.

Requisitos de aprobación.

Presentación de un informe integrador de la asignatura enfocado en la problemática médica- social.

Requisitos de Inscripción.



Estudiantes de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud que estén cursando 4to, 5to o 6to año.

Vacantes por cada curso o actividad desarrollada.

El número de alumnos estará condicionado por la capacidad del espacio que le ESNCS disponga para la actividad.

Período durante el cual se desarrollará la actividad y días y horas de la semana propuestos para llevarla adelante.

El curso se desarrollará contemplando una carga horaria total de 34 h distribuidas en 24 presenciales y 10 no presenciales destinadas a el armado de un informe final. Los módulos presenciales se distribuyen quincenalmente según el cronograma . En el caso de docentes/profesionales externos los días y horarios estarán condicionados a la disponibilidad de los mismos.

Equipo docente:

Dr. Marcelo Sarlingo (Facultad de Ciencias Sociales/Escuela Superior de Ciencias de la Salud - UNCPBA)

Dra. Lucía Lizaso (Escuela Superior de Ciencias de la Salud - UNCPBA)

Dr. Gastón Barreto (Facultad de Ingeniería - UNCPBA)

Dra. Ana María García Nicora (CAMEDA)

Dr. Fernando Sepúlveda (Universidad de Concepción - Chile)

Dra. Romina Montiel (Instituto de Oncología Ángel H. Roffo)

Dr. Alvaro Sauri (Instituto de Oncología Ángel H. Roffo)

Dra. Guillermina Zabalza (Facultad de Derecho - UNCPBA)

Dra. María Victoria Schiro (Facultad de Derecho - UNCPBA)



Proyecto SPU Resol.2017-5135-APN-SECPU#ME

Cronograma

Módulo	Día y hora	Docentes
I	12/4/2019 - 18h a 21h	Dr. Marcelo Sarlingo
II	26/4/2019 - 18h a 21h	Dra. Ana María García Nicora (CAMEDA) Dr. Gastón Barreto
III	10/5/2019 - 18h a 21h	Dr. Gastón Barreto
IV	24/5/2019 - 18h a 21h	Dra. Guillermina Zabalza (Facultad de Derecho - UNCPBA) Dra. María Victoria Schiro (Facultad de Derecho - UNCPBA)
V	5/6/2019 - 18h a 21h	Dr. Fernando Sepúlveda (Universidad de Concepción - Chile)
VI	6/6/2019 - 18h a 21h	Dr. Fernando Sepúlveda (Universidad de Concepción - Chile)
VII	21/6/2019 - 18h a 21h	Dra. Lucía Lizaso



UNIVERSIDAD
Y CANNABIS

Proyecto SPU Resol.2017-5135-APN-SECPU#ME

VIII	5/7/2019 - 18h a 21h	Dra. Romina Montiel (Instituto de Oncología Ángel H. Roffo) Dr. Alvaro Sauri (Instituto de Oncología Ángel H. Roffo)
------	----------------------	---